

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### AYUNTAMIENTOS

*Anuncio de 1 de octubre de 2024, del Ayuntamiento de Jimena de la Frontera, de rectificación de las bases del concurso-oposición del personal funcionario y laboral correspondiente a la Oferta de Empleo Público de estabilización de empleo temporal, enmarcada en la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, en cuanto a que no se especificó expresamente en las mismas que las cuatro plazas de Auxiliares de Ayuda a Domicilio son a tiempo parcial. (PP. 9653/2024).*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz de 16.12.2022 y núm. 239 se publicaron íntegramente las bases del concurso-oposición del personal funcionario y laboral correspondiente a la Oferta de Empleo Público de estabilización de empleo temporal, enmarcada en la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, del Excmo. Ayuntamiento de Jimena de la Frontera. Con fecha 29.12.2022 núm. 247 y fecha 26.7.2024 núm. 144 se publicó en el BOP de Cádiz una primera y una segunda rectificación de las mismas, y con fecha 1.10.2024 y núm. 190 se ha publicado una tercera rectificación en cuanto a que no se especificó expresamente en las referidas bases que las cuatro plazas de Auxiliares de Ayuda a Domicilio son a tiempo parcial.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio de la convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.

Jimena de la Frontera, 1 de octubre de 2024.- El Alcalde-Presidente, Francisco José Gómez Pérez.